

El servicio de Facilitadores se extenderá a la Segunda Circunscripción Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 02 Mayo 2022 11:23

El servicio de Facilitadores Judiciales se extenderá a las localidades de la Segunda Circunscripción Judicial, ampliando de esta manera su campo de acción a buena parte de nuestra provincia.

En la actualidad este valioso servicio implementado desde el Poder Judicial de la provincia continua funcionando de manera activa en las jurisdicciones de Herradura, Misión Laishi, El Colorado, Pirané, Palo Santo, Fontana, Ibarreta y en el barrio Nanqom de la ciudad de Formosa, abarcando así toda la Primera Circunscripción Judicial, con un equipo de trabajo integrado por 70 facilitadores designados.

Para el año en curso se prevé extender el servicio a la Segunda Circunscripción Judicial, que incluye las jurisdicciones de los Juzgados de Paz de las localidades de Villa General Güemes, General Belgrano, Laguna Blanca y Clorinda.

Para lograr este cometido se han realizado actividades de difusión en emisoras radiales de General Güemes, Misión Tacaagle, El Espinillo, General Belgrano, Laguna Nainec, Buena Vista y Tres Lagunas, como así también reuniones con docentes y tutores en los establecimientos educativos, dando a conocer las características del programa.

El pasado 19 de abril se llevaron a cabo asambleas en Fortín Leyes, Colonia Sarmiento, Colonia San Isidro, Colonia 20 de Junio y Portón Negro, donde los vecinos de estas localidades seleccionaron para cumplir el rol de facilitador a Ramón Ubaldo Romero, de Fortín Leyes, Anastasio Juárez, de Colonia Sarmiento, y Raúl Alberto De Carlo, de Portón Negro.

Para el mes de junio está previsto avanzar en localidades pertenecientes a la jurisdicción del Juzgado de Paz de Clorinda, junto con la toma de juramento a los facilitadores que ya fueron seleccionados.

Capacitaciones

El ministro coordinador de la Justicia de Paz, Guillermo Horacio Alucín señaló que como parte de un plan de trabajo sistematizado se han desarrollando actividades referidas a las especialización del fuero y a la implementación del servicio de facilitadores judiciales, además de las propias tareas jurisdiccionales.

En tal sentido, recordó que el fuero de la Justicia de Paz es la primera puerta de acceso a Justicia, especialmente en las localidades del interior de la provincia, dónde actualmente funcionan 18 Juzgados de Paz y 11 Delegaciones Vecinales, razón por la cual la tarea de mantener una constante actualización técnica es fundamental y muy necesario. "Para ello se han organizado a lo largo de estos años, desde el 2017 a la fecha, diferentes charlas, capacitaciones y conversatorios, en coordinación con oficinas del Poder Judicial y otros estamentos gubernamentales, entre las cuales se destacan las referidas a temas de violencia de género e intrafamiliar y resolución alternativa de conflictos, dictadas por las directoras de la Oficina de la Mujer, María Silvia Zaragoza, de la Oficina de Violencia Intrafamiliar, Marta Portillo y de Resolución Alternativa de Conflictos, María Irma González.

En este marco y dentro de la implementación del programa de facilitadores judiciales, también participaron de estas actividades personal del IAPA, grupos de alcoholismos anónimos y el juez del fuero de Narcocrimen, abordando la temática de las adicciones y consumo problemático de

sustancias.

Aun en tiempos de pandemia estas actividades continuaron de manera virtual por medio de las plataformas de JITSY y Zoom, realizándose encuentros periódicos bajo la modalidad de conversatorios con jueces de Paz, capacitadores y facilitadores judiciales.

Violencia de género

El doctor Alucín valoró todo el trabajo que se viene haciendo desde el Poder Judicial de Formosa en materia de concientización y lucha contra la grave problemática de la violencia de género. “El Poder Judicial de Formosa incorporó esta temática como una cuestión de política institucional y hace 14 años se viene trabajando sin descanso en esta problemática ampliando sus estructuras y brindando toda la ayuda necesaria a las víctimas de este flagelo, como así también aplicando las medidas que correspondan en cada caso”, aseveró.

Recordó que desde el 5 de mayo de 2008 el Poder Judicial de Formosa cuenta con la Oficina de Violencia Intrafamiliar que atiende las 24 horas y durante todo el año, incluso esta dependencia es anterior a la puesta en funcionamiento de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Así, como política pública positiva fueron creándose nuevas oficinas en toda la provincia y desde el 2015 se cuenta con dos oficinas en la ciudad capital dependiendo una de ellas del Juzgado de Paz 3, como así también en Clorinda, cabecera de la Segunda Circunscripción. Este mismo año se creó una nueva dependencia en Ingeniero Juárez, bajo la órbita del juzgado de Paz de esa localidad.

Una de las funciones primordiales de estas oficinas es atender a las víctimas de violencia intrafamiliar con los equipos técnicos interdisciplinarios capacitados y entrenados en esta temática, los que contienen, asesoran, orientan a las víctimas, toman las denuncias y con el informe de riesgo que se elabora se dictan las medidas de urgencia en protección a las mismas.

En cuanto a lo relacionado con acceso a Justicia, todos los Juzgados de Paz del interior toman medidas en el marco de la ley de género, lo cual constituye un avance significativo en favor de la comunidad. Otro punto a destacar es la aprobación el año pasado del Manual de Procedimiento referido a la temática.

Al mismo tiempo se siguen llevando a cabo en forma ininterrumpida desde el año 2017 las capacitaciones y réplicas en las tres Circunscripciones Judiciales, además de los cursos y talleres destinados al personal judicial y a los facilitadores judiciales, a través de los cuales se mantiene informada a la población, ya que ellos a su vez replican a la comunidad a la que pertenecen.

Por su parte, la Oficina de la Mujer llevó adelante entre el año 2017 y la actualidad, un total de 69 cursos y talleres sobre violencia doméstica destinado al personal judicial de las tres Circunscripciones y facilitadores judiciales, como así también 22 videoconferencias referidas a esta misma temática.

El servicio de Facilitadores se extenderá a la Segunda Circunscripción Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 02 Mayo 2022 11:23

“Es mucho lo que ya se hizo pero no vamos a bajar los brazos porque esta problemática constituye una de las prioridades dentro de la política institucional trazada por el Superior Tribunal de Justicia”, cerró el ministro Alucín.